

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26922** ALB ESTILO DE HOGAR, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1201/10, ejecución 91/11, seguido a instancia de Duarte Nuno de Gouveia Rodrigues, contra ALB Estilo de Hogar, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 14 de julio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado ALB Estilo de Hogar, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 18911,83 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de julio de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A110057862-1